

JUCIO A LA BANCA, SALVEMOS LO PÚBLICO, SALVEMOS A LAS PERSONAS

Propuesta de Apoyo desde la APM

Qué?: Definición de la propuesta (redactarlo) y decir tipo:

Acción conjunta entre asambleas: Participación motivada y unitaria del 15m Madrid en **apoyo del Tribunal ciudadano de Justicia del 15m**, en una manifestación que tiene por finalidad visibilizar la presentación de la primera querrela resultante de dos años de investigación, **el próximo 23 de noviembre**.

Debido a que la Asamblea del Tribunal Ciudadano de Justicia ha acordado con Marea Ciudadana Madrid compartir la jornada de manifestación del día 23 de noviembre bajo el lema unitario **“Juicio a la banca, salvemos lo público, salvemos a las personas”**, proponemos a las asambleas participantes en la APM debatir y consensuar en sus barrios, si así lo consideran conveniente dar el respaldo al Tribunal Ciudadano de Justicia, como conjunto de las Asambleas de Barrios y Pueblos de Madrid del 15m, bajo las siguientes condiciones:

- 1) **Pedir que sea respetado dicho lema completo** y sin fraccionarlo en sus partes: “Juicio a la banca, salvemos lo público, salvemos las personas”, para que así figure en la pancarta de cabecera de la manifestación, así como en la cartelería que se utilice para su difusión. Tal y como fue consensuado en la reunión celebrada en la sede de Ecologistas en Acción con fecha 11/10/ 2003 y reflejado en el [acta correspondiente](#).
- 2) **Acudir en todo caso apoyando al tribunal Ciudadano de Justicia de forma unitaria** todas las asambleas del 15m de Madrid que así lo consensuen a través de la APM, para visibilizar nuestro apoyo a la investigación y querrela presentada por el Tribunal Ciudadano de Justicia 15m contra Bankia y Tasamadrid. Y portando una pancarta colectiva con el mismo lema completo “Juicio a la Banca, salvemos lo público, salvemos a las personas”
- 3) Más allá de la manifestación del 23N, **respaldar con la participación desde las asambleas participantes en la APM la continuidad de la investigación del TCJ** para la defensa de esta y otras futuras querellas, para lo cual solicitaríamos a la Asamblea del Tribunal Ciudadano de Justicia una comunicación clara de las etapas de la investigación, el estado de la investigación y las formas de participar en las asambleas (Grupos de trabajo, reuniones, asambleas, consensos), mediante las pertinentes actas en lugar visible, para evitar comunicaciones imprecisas entre las asambleas del 15m y el TCJ.

Para qué?

El TCJ lleva tiempo investigando el fraude de las sobretasaciones masivas con especial atención al periodo 2003-2007. La querrela, según el grupo de abogados que la está trabajando, no va dirigida contra las entidades en sí, sino contra los gestores (directivos), que estafaron a la antigua “Caja Madrid” (actual Bankia) , al conceder ilegalmente préstamos en beneficio propio para cobrar comisiones por la concesión de más y más hipotecas, a pesar de que sabían que estos préstamos incumplían las garantías contra el riesgo de impago establecidas por el vigente marco legal, y con la complicidad de la corporación tasadora vinculada a la caja de

ahorros que ahora ha sido rescatada con los recursos de la ciudadanía, y que fue la responsable del mayor número de tasaciones fraudulentas: "Tasamadrid".

Esta acción va dirigida a acompañar la presentación por el Tribunal Ciudadano de Justicia (TCJ) de la primera querrela colectiva contra Cajamadrid y Tasamadrid. Se pretende de esta manera, al combinar la presentación de la querrela con la acción en la calle, reflejar la doble vertiente del TCJ: por un lado, la denuncia por la vía judicial de los delitos vinculados a la burbuja inmobiliaria; y, por otro, la apuesta por una justicia ciudadana, de una ciudadanía que, ante la impunidad de la que gozan los culpables de la crisis en el sistema actual, reivindica la capacidad ciudadana de exigir y ejercer justicia a través de acciones de denuncia como esta gran manifestación.

Con esta manifestación y la consecuente presentación mediática de la querrela contra Bankia del TCJ, también se pretende dar a conocer a la ciudadanía el papel activo que puede desempeñar el 15M en la defensa de los intereses de la mayoría y dar ánimos al conjunto del movimiento por la aplicación de nuestras fuerzas a la consecución de un fin concreto, colectivo e ilusionante: crear conciencia, fuerza y justicia popular. (Ver la [hoja de ruta completa del TCJ](#))

Y para quién?

Esta convocatoria, además de al Conjunto de la ciudadanía, va dirigida al conjunto de las asambleas del 15M, así como a plataformas y organizaciones que entiendan la necesidad de que respondan penalmente los causantes de esta estafa a la que llamamos crisis, porque la impunidad es garantía de la reincidencia; y la verdad es el principio de la Justicia.

Por lo tanto, la acción va dirigida a:

- Asambleas del 15M en Madrid: implicación en los grupos de trabajo, difusión de la acción y participación en ella.
- Asambleas del 15M en todo el Estado: difusión de la acción, aportes, adhesiones, organización de acciones paralelas.
- Sociedad en general: implicación en los grupos de trabajo, difusión de la acción y participación en ella.

Quién?

- Quién lo propone (asamblea, grupo de trabajo, interbarrios zonal o temática...)?

Esta propuesta es presentada a la APM por la Asamblea de Barrio del Pilar (ABP), impulsora del proyecto del TCJ desde sus inicios. Y la manifestación es impulsada por la Asamblea del Tribunal Ciudadano de Justicia 15M (TCJ), en la que han participado hasta la fecha y desde su creación algunas compañeras de nuestra asamblea. (Animamos a que más personas de más asambleas se sumen en adelante)

Quién lo realizaría: qué apoyos precisa?

Si bien el TCJ impulsa esta acción, esta asamblea, como parte del 15M, busca que esta acción sea el resultado de un proceso asambleario 15M. Éste es el objetivo de presentar la propuesta a la APM (para llegar así a todas las asambleas de barrio) y de las asambleas preparatorias transversales (la primera de las cuales se celebró el 12 de septiembre en El Retiro y en la que participaron miembros de 17 asambleas o colectivos (que pueden verse en el [acta](#) adjunta).

Por tanto, en tanto que acción 15M, la acción precisa de los apoyos del conjunto de asambleas 15M, tanto en la organización y difusión de la acción, como en el desarrollo de la misma.

Cómo?

En esta etapa del proceso, se requiere el apoyo de las asambleas y su implicación (a través de algunas de sus personas miembro) en las asambleas transversales de preparación y en los grupos de trabajo. Será en estas asambleas y grupos en los que se decidan el resto de aspectos relativos al cómo: fases del proceso, infraestructura necesaria, logística, estrategias de comunicación, etc.

Cuándo?

La fecha para la manifestación es el 23 de noviembre.

Dónde?

La manifestación tendrá lugar en Madrid. No se descarta que se realicen acciones similares en otras ciudades en las que se han creado grupos del TCJ para la recogida descentralizada de expedientes que alimenten esta y próximas querellas presentadas por el TCJ, como en Murcia o en Alicante.

Recorrido: Los detalles del recorrido aún están por determinar, dado que al unirse la manifestación del TCJ a la de Mareas Ciudadanas Madrid, los detalles han de ultimarse desde ambos colectivos; pero en principio trazará un LINEAL TERMINANDO EN SOL (La Oficina principal de Bankia), transcurriendo POR la CALLE ALCALÁ (Con el fin de pasar por el mayor número posible de bancos).

ANEXO 1

CÓMO Y PARA QUÉ SURGIÓ EL TRIBUNAL CIUDADANO DE JUSTICIA

(En este [vídeo una compañera de las Asambleas de Barrio del Pilar y Tribunal Ciudadano de Justicia cuenta en 5 minutos cuáles son los objetivos](#) y el modo de trabajo de la Asamblea del Tribunal Ciudadano, desde su formación)

El primer grupo de trabajo para crear un tribunal ciudadano que investigue la estafa bancaria surge en la [Asamblea del 15m Barrio del Pilar](#) . Aunque, por un camino diferente, la misma idea se estaba trabajando, ya desde el mismo inicio del 15m, en los [grupos de Economía y de Legal de Sol](#).

Una persona de la Asamblea del Barrio del Pilar realiza consultas con abogados comprometidos y plantea una [primera propuesta](#), que posteriormente es consensuada primero en la Asamblea del Barrio del Pilar y después en la asamblea del distrito a finales del mismo año 2011. (Aquí podéis ver el acta que entonces se subió a N-1 <https://n-1.cc/file/download/1003847>)

Posteriormente, desde la Asamblea del Barrio del Pilar se forma un grupo de trabajo comisionado para pedir apoyo a los Grupos de Economía y Legal de Sol. Y varios miembros del Grupo de Economía, que habían estado desde Mayo de 2011 trabajando en fraguar una acción de similares características, se unen con entusiasmo a la propuesta de la Asamblea del Barrio del Pilar, creándose de este modo y bautizándose, tras bastantes debates, el “Tribunal Ciudadano de Justicia “y su [hoja de ruta](#) , que fue publicada en enero del año siguiente (2012)

Tras meses de trabajo, esta hoja de ruta fue presentada en la Asamblea General de Sol con motivo del primer aniversario del 15m, y consensuada de manera abrumadora, por las miles de personas asistentes. Aquí podéis ver [la noticia que publicaba en EL PAÍS al respecto](#) y uno de los muchos [vídeos que se grabaron](#)

Ese mismo mes se convocó y se celebró la [Primera Asamblea General del Tribunal Ciudadano de Justicia](#) y se formaron los actuales [grupos de trabajo](#) que se han repartido por plazas y barrios para recoger expedientes, difundir la idea y organizar la información legal que finalmente nos servirá para realizar la primera presentación de la querrela contra los gestores de los bancos.

Desde entonces se han formado otros grupos de trabajo autónomos del Tribunal Ciudadano que están trabajando para realizar su recogida de expedientes denunciabiles en otra ciudades a las que hemos podido visitar hasta la fecha.

Ver [vídeo presentación del TCJ en Murcia](#)

Ver [vídeo presentación TCJ en Alicante](#)